De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (GEES- Versión del 24 de junio del 2022) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, la Alcaldía de Líbano procede a efectuar el presente análisis económico del sector, como parte de la etapa de planeación del proceso contractual en referencia.

Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, para lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden proveer los bienes, obras y servicios requeridos y como pueden desarrollar el proceso de adquisición de los bienes o servicios para satisfacer su necesidad.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL A ANALIZAR

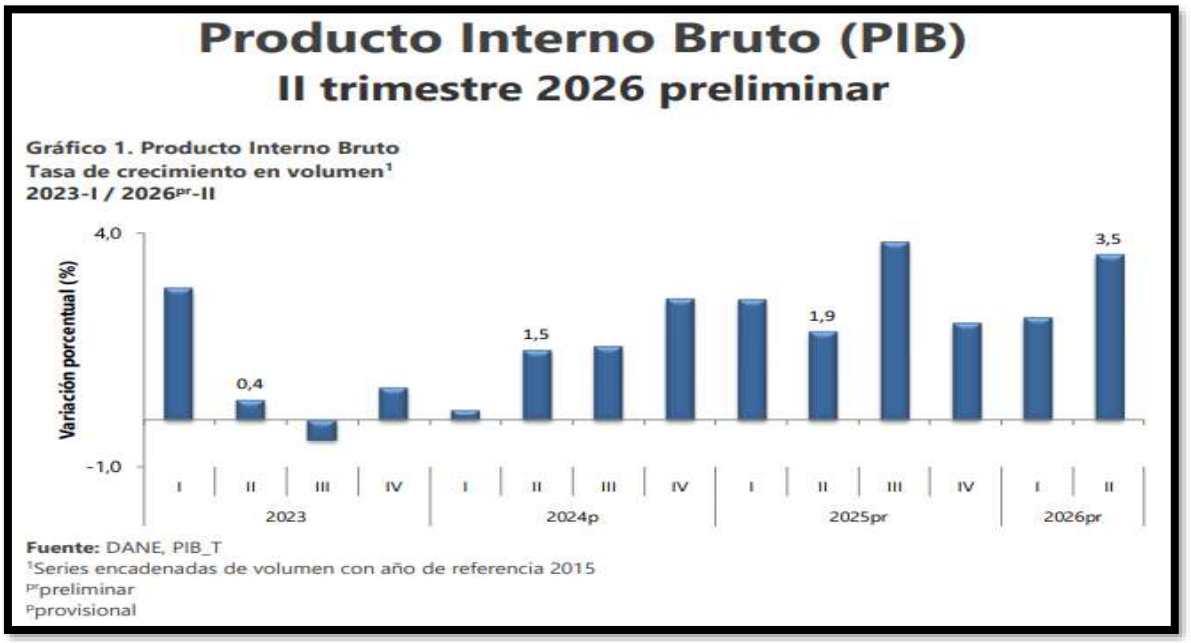
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Mínima Cuantía
OBJETO A CONTRATAR:	ADQUISICIÓN DE UNA (1) UNIDAD ODONTOLÓGICA CON SU RESPECTIVO COMPRESOR, DOS (2) COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y UNA (1) IMPRESORA MULTIFUNCIONAL CON DESTINO AL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE EL LÍBANO – INPEC.
PRESUPUESTO OFICIAL:	VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($29.998.000,00).
PLAZO:	El término para la ejecución del contrato será de DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FORMA DE PAGO:	El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el presente contrato así: un único pago, previo informe de actividades del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social correspondiente, cuenta de cobro e informe del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista.
CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR	Compraventa

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

En cuanto a los aspectos generales del mercado se pudo denotar que el sector servicio, se ha caracterizado por ser una de las actividades económicas que impulsa el crecimiento del país en los últimos años, siendo la sexta actividad con mayores ingresos operacionales para el año 2024, según estudio de la SuperSociedades, como se evidencia en el siguiente gráfico:



PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)



En el segundo trimestre de 2026pr , el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual). • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual). • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Construcción crece 6,4%. • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%. • Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

TABLA 1. VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA TASAS DE CRECIMIENTO EN VOLUMEN1 SEGUNDO TRIMESTRE 2026P

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

prpreliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4): • Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas;

elaboración de productos de tabaco crece 3,6%. • Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 7,1%. • Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 4,7%. • Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,0%. • Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 5,6%. • Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 6,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,5%. • Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,1%. • Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 0,1%. • Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 0,8%. • Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 0,3%. • Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 0,1%.

TABLA 4. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS TASAS DE CRECIMIENTO EN VOLUMEN1 SEGUNDO TRIMESTRE 2026PR

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Elaboración de productos alimenticios[2]	3,6	2,7	2,5
Fabricación de productos textiles[3]	-7,1	-4,7	-2,1
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-4,7	-4,4	-0,1
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	2,0	2,9	-0,8
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	5,6	4,6	-0,3
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	6,9	8,3	0,1
Industrias manufactureras	**2,0**	**2,3**	**-0,4**

Fuente: DANE, PIB_T

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7): • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%. • Transporte y almacenamiento decrece 0,1%. • Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%. • Transporte y almacenamiento decrece 0,6%. • Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%.

TABLA 7. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR1 TASAS DE CRECIMIENTO EN VOLUMEN2 SEGUNDO TRIMESTRE 2026PR

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,2**	**2,6**	**0,3**

Fuente: DANE,PIB_T

PIB DESDE EL ENFOQUE DEL GASTO

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14): • Gasto en consumo final crece 4,4%. • Formación bruta de capital crece 7,1%. • Exportaciones decrecen 1,0%. • Importaciones crecen 7,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,3%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes: • Gasto en consumo final crece 1,2%. • Formación bruta de capital crece 8,7%. • Exportaciones decrecen 0,9%. • Importaciones crecen 5,1%.

TABLA 14. COMPONENTES DEL GASTO TASAS DE CRECIMIENTO EN VOLUMEN1 SEGUNDO TRIMESTRE 2026PR

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr/ 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Gasto de consumo final[2]	4,4	4,3	1,2
Formación bruta de capital[3]	7,1	0,8	8,7
Exportaciones	-1,0	0,3	-0,9
Importaciones	7,5	5,6	5,1
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

EXPORTACIONES

En el segundo trimestre de 2026pr, las exportaciones decrecen 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones decrecen 0,9%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 17).

TABLA 17. EXPORTACIONES TASAS DE CRECIMIENTO EN VOLUMEN1 SEGUNDO TRIMESTRE 2026PR

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr/ 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Exportaciones	**-1,0**	**0,3**	**-0,9**

Fuente: DANE, PIB_T

IMPORTACIONES

En el segundo trimestre de 2026pr, las importaciones crecen 7,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 5,1%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

TABLA 18. IMPORTACIONES TASAS DE CRECIMIENTO EN VOLUMEN1 SEGUNDO TRIMESTRE 2026PR

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026^{Pr}-II / 2025^{Pr}-II	2026^{Pr}/ 2025^{Pr}	2026^{Pr}-II / 2026^{Pr}-I
Importaciones	7,5	5,6	5,1

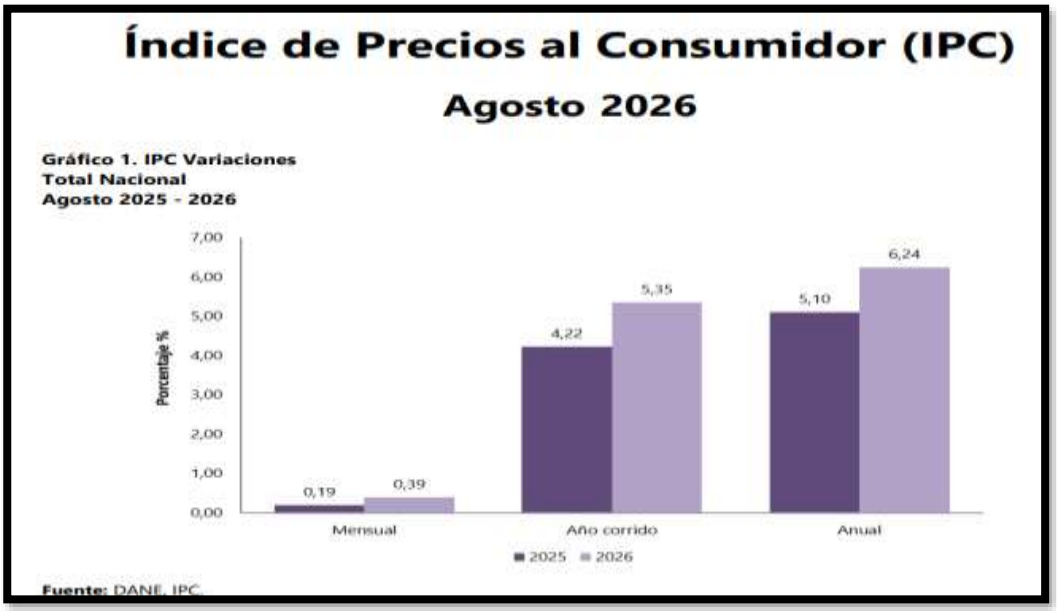
Fuente: DANE, PIB_T

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

El IPC mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base.

En agosto de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 5,35% y la anual 6,24%.

En agosto de 2026 la variación anual del IPC fue 6,24%, es decir, 1,14 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,10%.



INFLACIÓN

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con julio de 2026, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Recreación y cultura (0,89%), Información y comunicación (0,81%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,71%), Bienes y servicios diversos (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,41%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,40%) y, por último, Salud (0,40%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,38%), Restaurantes y hoteles (0,33%), Educación (0,02%), Transporte (0,01%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (-0,14%).

CUADRO 1. IPC VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN MENSUAL SEGÚN DIVISIONES DE GASTO AGOSTO 2025 - 2026

Agosto 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	-0,30	-0,01	0,89	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,81	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,45	0,08	0,71	0,13
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,52	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,59	0,01	0,41	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,05	0,00	0,40	0,02
Salud	1,71	0,46	0,01	0,40	0,01
TOTAL	100,00	0,19	0,19	0,39	0,39
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,06	0,02	0,38	0,12
Restaurantes y hoteles	9,43	0,49	0,06	0,33	0,04
Educación	4,41	0,13	0,01	0,02	0,00
Transporte	12,93	-0,03	0,00	0,01	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,02	0,00	-0,14	0,00

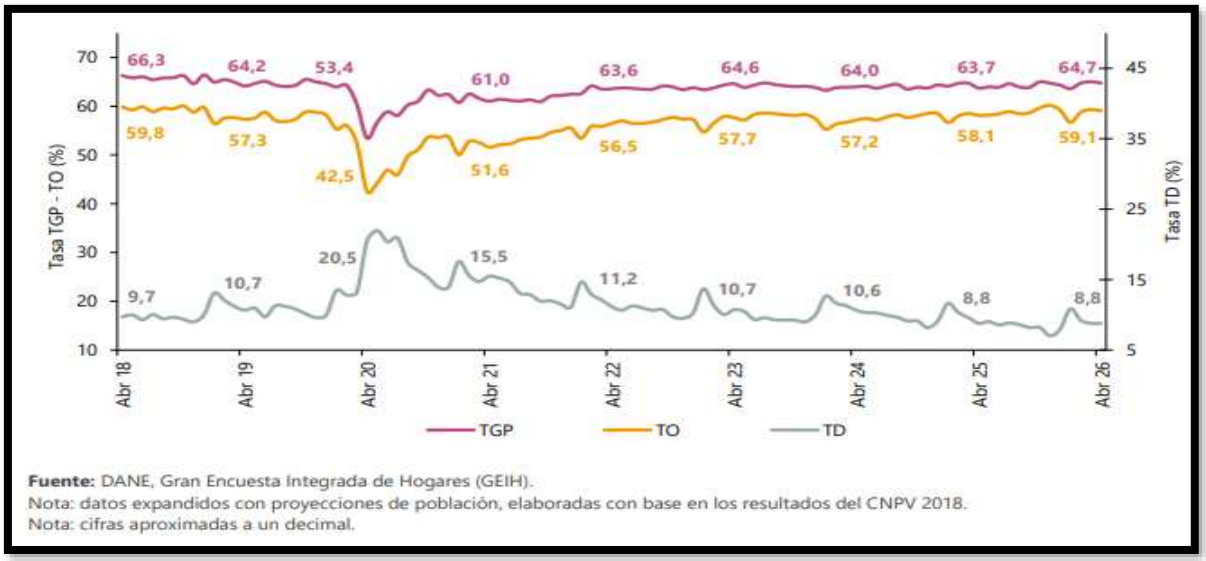
Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

ÍNDICE DE DESEMPLEO

Para abril de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, siendo similar a la registrada en el mismo mes de 2025. La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a abril de 2025 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,1%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,1%).

GRÁFICO 1. TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN (TGP), TASA DE OCUPACIÓN (TO) Y TASA DE DESOCUPACIÓN (TD) TOTAL NACIONAL ABRIL (2018 - 2026)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

En abril de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,8%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,7%. La tasa global de participación se ubicó en 66,6% y la tasa de ocupación en 60,7%, en abril de 2025 estas tasas fueron 65,9% y 60,1%, respectivamente.

GRÁFICO 3. TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN (TGP), TASA DE OCUPACIÓN (TO) Y TASA DE DESOCUPACIÓN (TD) TOTAL 13 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS ABRIL (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

SALARIO MÍNIMO

El salario mínimo vigente en Colombia para el año 2026 es de $1.750.905, es decir tuvo un aumento del 23% respecto con el año 2025. Así mismo, el subsidio de transporte para este año se fijó en $249.095, lo que representa un incremento del 24,5% en comparación con el año 2025.

El Gobierno nacional, mediante Decreto No. 1469 del 29 de diciembre de 2025, estableció el salario mínimo mensual legal vigente para el año 2026. En concordancia con dicha disposición y mediante Decreto No. 1480 de la misma fecha, se fijó el monto correspondiente al auxilio de transporte para el mismo período, parámetros económicos que deberán ser considerados en el análisis de costos, valoración presupuestal del proyecto de interventoría del sector salado.

- **Marco Normativo**

En cuanto a los aspectos normativos se estipula que según lo establecido en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, La selección para la escogencia del contratista se efectuara por MINIMA CUANTIA, en razón al monto de la presente contratación, la cual es menor al 10% de la menor cuantía establecida para nuestra institución (28 S.M.L.M.V.).

2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

En cuanto al comportamiento del gasto histórico se puede observar que la alcaldía ha realizado procesos similares, bajo la modalidad de Mínima Cuantía Y Selección Abreviada De Menor Cuantía – Subas Inversa Electrónica, con un plazo que oscila entre los 4 días hasta 60 días:

ADQUISICIONES PREVIAS ALCALDÍA MUNICIPAL DEL LÍBANO					
MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	PLAZO
Mínima Cuantía	ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DEL MUNICIPIO DEL LIBANO EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO NUMERO 008 DE 2020.	$ 16.098.800	355-2020	DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS AUDIFEP EMPRESA UNIPERSONAL	4 Dias
Mínima Cuantía	ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DEL MUNICIPIO	$ 17.000.000	310-2019	DIANA CAROLINA GARZON DIAZ	7 Dias

	DEL LIBANO EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO NUMERO 040 DE 201				
Mínima Cuantía	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE ASEO PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DEL MUNICIPIO DEL LIBANO EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO NUMERO 025 DE 2018.	$ 4.971.600	406-2018	DIANA CAROLINA GARZON DIAZ	5 Dias
PRODUCTOS EN GRANDES SUPERFICIES POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO	COMPRAVENTA DE LOS ELEMENTOS PARA LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD DEL ESTABLECIMIENTO PENINTENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE EL LIBANO TOLIMA DERIVADO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 0032023	$ 18.982.705	106987 -2023	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA	60 Dias
Selección Abreviada – Subasta Inversa Presencial SA-SIP N° 004 DE 2025	SUMINISTRO DE INSUMOS OPERATIVOS Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DEL LIBANO, A CARGO DEL INPEC, QUE RECIBEN PERSONAS SINDICADAS CON DETENCIÓN PREVENTIVA DEL MUNICIPIO DEL LIBANO Y PERSONAS QUE YA SE ENCUENTRAN RECLUIDAS EN EL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO Y PENITENCIARIO EN EL MUNICIPIO DEL LÍBANO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.	$25.022.000	361 DE 2025	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS FEZ INGENIERIA	DOS (2) MESES

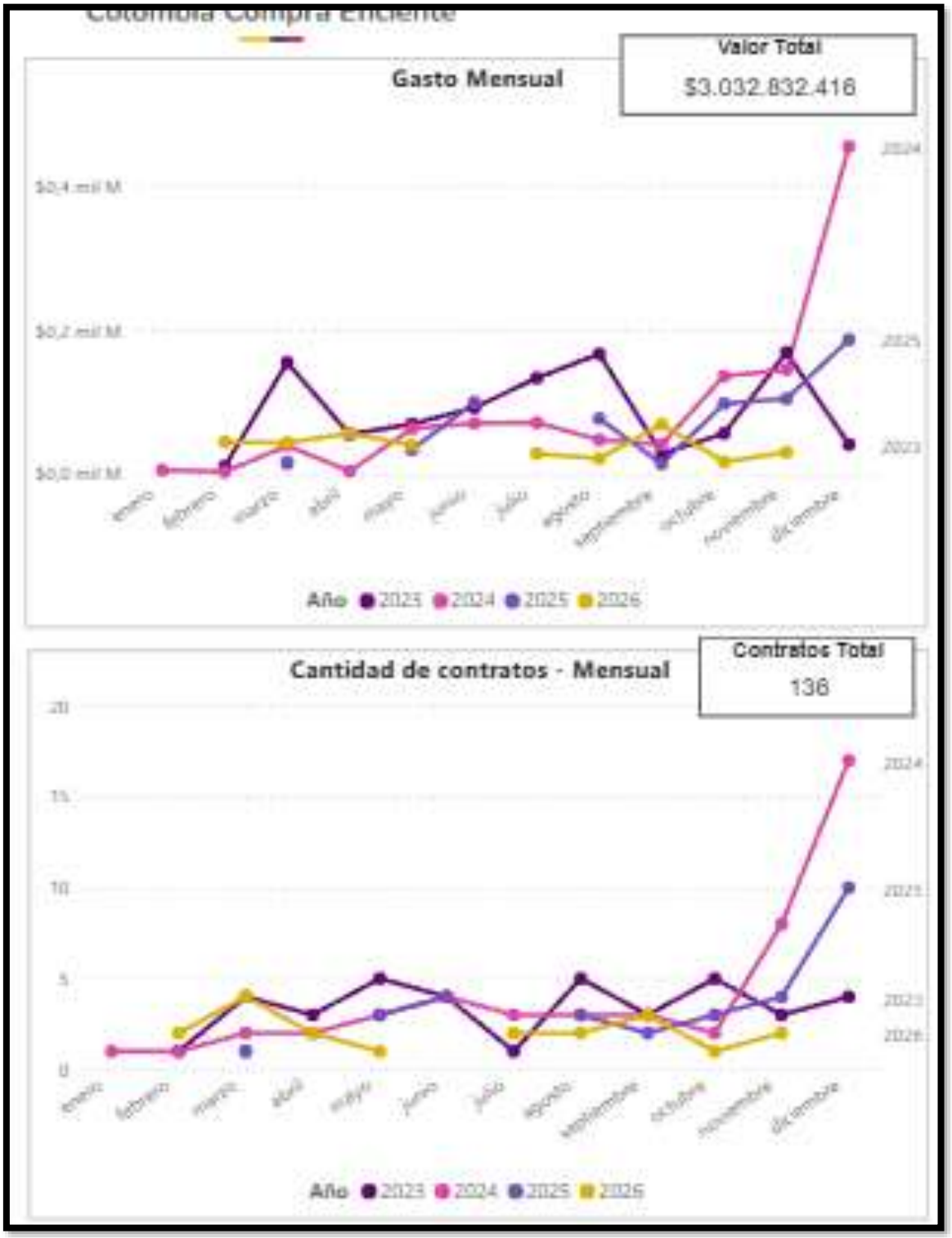
Ahora bien, en cuanto a procesos similares de otras entidades se consultó el sistema electrónico de contratación pública “SECOP”, encontrando los siguientes resultados:

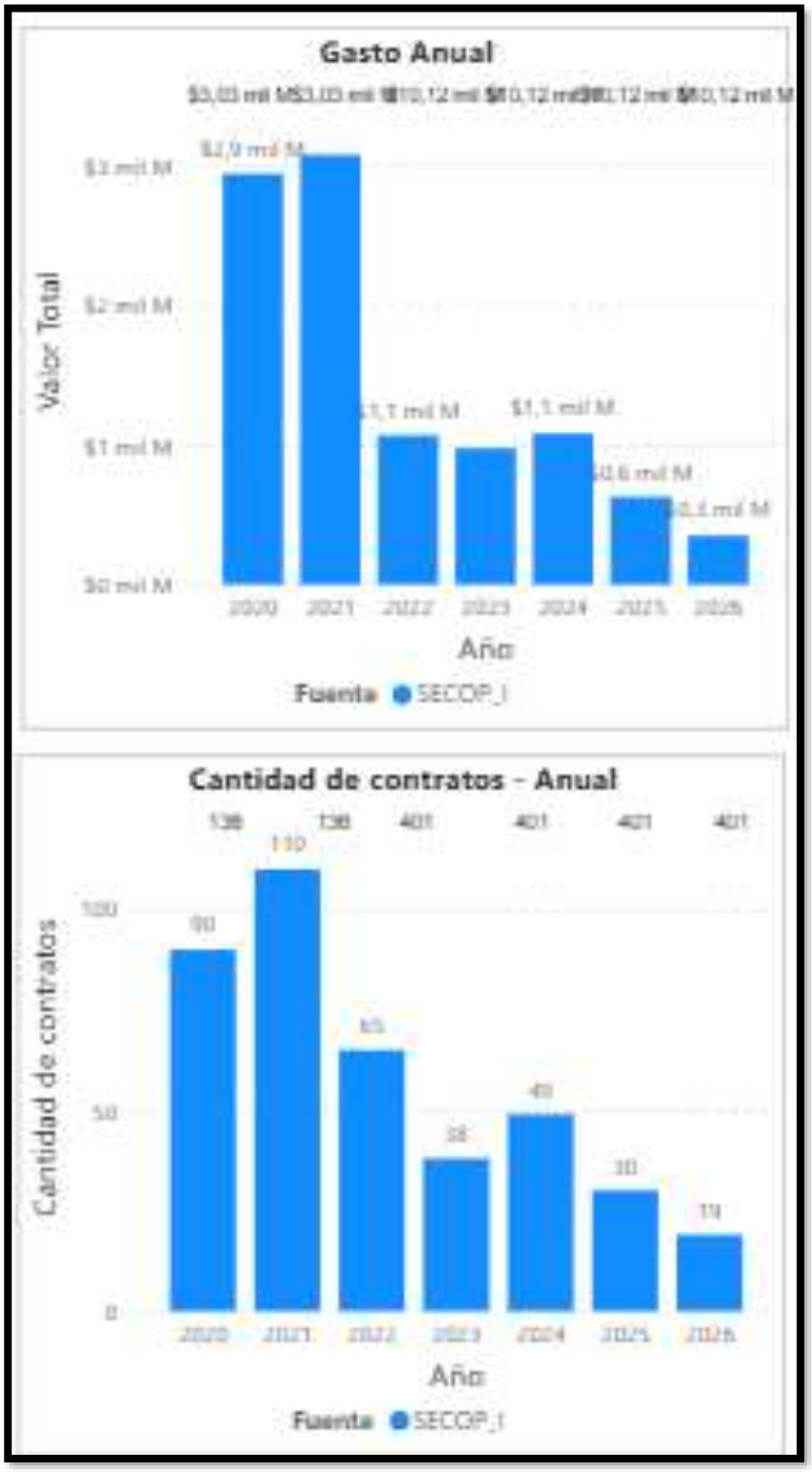
ADQUISICIONES OTRAS ENTIDADES						
Entidad	**No. Del Proceso**	**Modalidad De selección**	**Objeto**	**Valor del Contrato**	**Contratista**	**Plazo**
Córdoba - Alcaldía Municipio De Carete	SIP-009-2025	Selección Abreviada Subasta Inversa	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES CON DESTINO AL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE INTEGRACIÓN DE SERVICIOS No. 002-2025.	$99.955.200	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA LD.	10 Días
INPEC-CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BOGOTA	114-SIP-008-2024	Selección Abreviada Subasta Inversa	CONTRATAR MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL LA ADQUISICION DE KIT DE ASEO PERSONAL, EL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD DE LA CPMSBOG	538.148.265	SUMIMAS S.A.S. Nit: 830.001.338-1	30 Días

3. ASPECTOS DE LA OFERTA

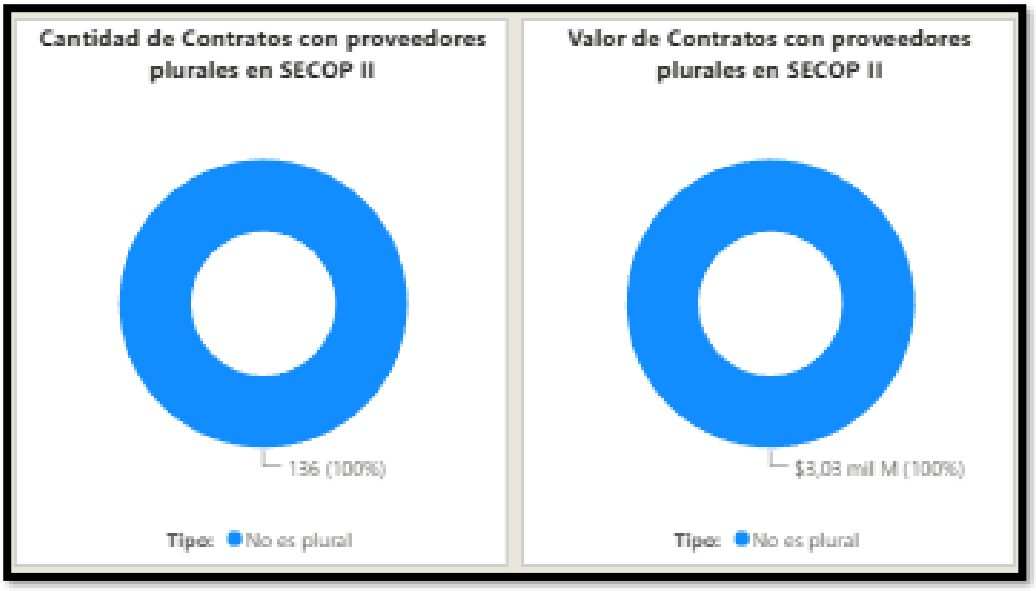
Este informe analiza la oferta y el comportamiento de la contratación pública en Colombia para la clase UNSPSC 42151700, 40151600, 43211507 y 43212110.

El objetivo es caracterizar el tamaño del mercado, su evolución en el tiempo, las modalidades de selección, los principales proveedores, La información proviene de Análisis de la Oferta de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, con la siguiente información:


Gasto Mensual
Valor Total
$3.032.832.416
$0,4 mil M
$0,2 mil M
$0,0 mil M
enero
febrero
marzo
abril
mayo
junio
julio
agosto
septiembre
octubre
noviembre
diciembre
2024
2025
2023
Año 2023 2024 2025 2026
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
136
20
15
10
5
0
2024
2025
2023
2026
Año 2023 2024 2025 2026


Gasto Anual
Valor Total
$3 mil M
$2 mil M
$1 mil M
$0 mil M
$1,1 mil M
$1,1 mil M
Año
Fuente SECOP_I
Cantidad de contratos - Anual
Cantidad de contratos
138
138
401
401
421
421
110
90
65
50
40
30
19
0
Año
Fuente SECOP_I

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$3,03 mil M	69	136





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			2025		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4321 - Equipo informático y accesorios	38	$975.464.626	32,16%	49	$1.080.065.084	35,61%	29	$623.286.746	20,55%
4215 - Equipos y suministros dentales							1	$4.650.000	0,15%
Total	**38**	**$975.464.626**	**32,16%**	**49**	**$1.080.065.084**	**35,61%**	**30**	**$627.936.746**	**20,70%**

2026			Total		
Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
19	$349.365.960	11,52%	135	$3.028.182.416	99,85%
			1	$4.650.000	0,15%
19	$349.365.960	11,52%	136	$3.032.832.416	100,00%

ESTUDIO DE MERCADO

Se realizó el respectivo análisis de precios tomando la ficha técnica de los elementos a suministrar, que contienen las características, cantidades y valores que fueron entregadas por la directora del INPEC del municipio del Líbano Tolima y reposan en el convenio 008 de 2026:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR TOTAL
1	**Dotación de elementos Odontológicos.** Unidad Odontológica con su respectivo compresor.	1	UNIDAD	$ 15.000.000
VALOR TOTAL: QUINCE MILLONES DE PESOS				**$ 15.000.000**
2	**Dotación de elementos de oficina.** Computador de Escritorio.	2	UNIDAD	$ 14.000.000
VALOR TOTAL: CATORCE MILLONES DE PESOS				**$ 14.000.000**
3	**Dotación de elementos de oficina.** Impresora de tinta continua, multifuncional, EPSON de 4 botellas de tinta, cable USB, cable poder, manual y CD de instalación. L3210	1	UNIDAD	$ 998.000
VALOR TOTAL: NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS				**$ 998.000**
VALOR TOTAL DE LA CONTRATACIÓN: VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE				**$ 29.998.000**

Nota Aclaratoria: El contratista deberá asumir el valor de los descuentos legales, establecidos por la Secretaría de Hacienda Municipal, y son los siguientes: Estampilla Pro-Cultura el 1%, Estampilla pro- Tercera Edad el 4%, Industria y Comercio, el 1%, Tasa Pro-Deporte y Recreación 2,5%, Tasa Comisaria Familia 2% (Cuando El Valor A Cobrar Supere Los Diez (10) SMMLV), Los demás establecidos, de acuerdo al Régimen Tributario del Contratista.

6. MATRIZ DE RIESGOS

A partir del análisis de riesgos realizado por la entidad para la estructuración del presente proceso de contratación, se pudo obtener la siguiente categorización y asignación de riesgos que será aplicable al contrato que resultare de la adjudicación del concurso de méritos curso.

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambios en los tributos y aranceles aplicables	Variación en el precio del suministro	4	3	7	Alto	Municipio del	Estipulación contractual que permita revisar precios frente a modificaciones en tributos y aranceles aplicables	3	2	5	Medio	si	Municipio del	En la redacción de los Documentos del Proceso	La del vencimiento del contrato	En la ejecución y supervisión del contrato revisar los precios del mercado	Permanente
2	General	Externo	Selección	Económico	Propuesta artificialmente baja	Incumplimiento en las obligaciones y mala calidad del suministro	5	3	8	Riesgo Extremo	Contratista	Verificación de los requisitos habilitantes y revisión de la parte financiera en comparación con las demás propuestas	3	2	5	Medio	Si	Municipio	Etapa de Inicio de la selección	Terminación de Ejecución del contrato	Revisión de las propuestas económicas al momento de la selección	Permanente

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
3	Especifico	Externo	Ejecución	Económico	Cambios en el precio	Variación en el precio	3	2	5	Medio	Proveedor	El precio no esta sujeto a reajustes y el proveedor debera crear sus propios mecanismos de cobertura	2	1	3	Bajo	No	Proveedor	En la presentacion de la propuesta economica	En la fecha de adjudicación y firma del contrato	Seguimiento a la ejecución y la facturación del contrato	Permanente
4	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en el plazo del suministro contratado	La entidad no ve su necesidad satisfecha oportunamente	3	2	5	Medio	Proveedor	Estipulacion en el contrato de los tiempos de entrega y verificacion de inventarios por parte del contratista considerando que las fronteras se encuentran cerradas.	2	1	3	Bajo	Si	Municipio del Líbano	Al momento de presentar la propuesta o incumplimiento de la adquisicion.	Ejecución de la sanción por parte del municipio	En la Administración del contrato mediante información entregada por el supervisor	Permanente

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
5	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en los requisitos técnicos del suministro	La calidad del suministro entregado es menor a la estipulada en el contrato	4	3	7	Alto	Proveedor	Exigir al proponente la certificacion de la calidad de los productos	3	2	5	Medio	No	Municipio del	En la verifcacion de las certificaciones del proveedor	Al recibo de las certificaciones	Al recibo de las certificaciones	Permanente
6	Especifico	Externo	Selección	Operacional	Adjudicación a Proveedores sin capacidad para soportar la ejecución del contrato	Necesidades insatisfechas de la administración.	3	2	5	Medio	Municipio del Líbano	Establecimiento de requisitos mínimos técnicos y de requisitos habilitantes adecuados y proporcionales en los Documentos del Proceso	2	1	3	Bajo	Si	Municipio del Líbano	Durante la redacción de los Documentos del Proceso	En la fecha máxima para la expedición de adendas	Revisando los reclamos de otras entidades.	Durante la etapa de planeación

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
7	Especifico	Externo	Selección	Ambientales	Productos sin el protocolo de desinfección y sin el debido embalaje.	Posibles contagios de COVID 19 por no cumplir con las normas establecidas.	5	3	8	Riesgo Extremo	Proveedor/Municipio	El contratista debera garantizar un adecuado y correcto protocolo de bioseguridad al momento de entregar la adquisicion y la entidad debera verificar que dicho protocolo se lleve a cabo antes de recibir los productos.	3	2	5	Medio	Si	Proveedor/Municipio	Al momento de adjudicar el proceso.	Al momento de la entrega de los productos.	El supervisor designado se debera comunicar con el contratista para cordinar los protocolos de bioseguridad a implementar.	Diaria

4. FUENTE

- https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2026.pdf
- https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta
- https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/ago2026/bol-IPC-ago2026.pdf
- https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-abr2026.pdf
- https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
- https://www.supersociedades.gov.co/
- https://siaobserva.auditoria.gov.co/Login.aspx?redirect=Inicio

ALISSON DANIELA PEÑA LOPEZ
Secretaria general y del interior

PROYECTO: YHON WILLIAM CHARRY PERDOMO

REVISO Y APROBÓ: ALISSON DANIELA PEÑA LOPEZ